

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS PUIG BERNAT DE POESÍA O NARRATIVA INFANTIL Y JUVENIL EN EL MARCO DE LOS PREMIOS LITERARIOS VILA DE VALLIRANA EN SU EDICIÓN DEL AÑO 2026

1. Objeto

El objeto de esta convocatoria es llevar a cabo Premios Puig Bernat de Poesía o Narrativa Infantil Y Juvenil, en el marco de la edición del año 2026 de los Premios Literarios Vila de Vallirana estableciendo los plazos de entrega de originales, fecha del veredicto y premios.

2. Bases reguladoras

Visto el acuerdo del Pleno el Ayuntamiento de Vallirana de fecha 5 de diciembre de 2024, publicado en el BOPB el 16 de diciembre de 2024 de aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones 2026-2027 del Ayuntamiento de Vallirana <https://bop.diba.cat/anunci/3710144/aprovacio-del-pla-estrategic-de-subvencions-2025-2027-ajuntament-de-vallirana>

Por acuerdo del Pleno de 28 de mayo de 2020 se aprobaron inicialmente las Bases de los Premios Literarios Vila de Vallirana – Premio de Poesía Catalana Josep M. López Picó – Premio Vila de Vallirana – Premios Puig Bernat de Poesía o Narrativa Infantil y Juvenil – Premio Trabajo de Investigación de Bachillerato de Vallirana a partir de las cuales se realizarán cada año las correspondientes convocatorias. Se sometieron a información pública por un período de 20 días hábiles mediante publicación de un edicto en el BOPB-Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, en el DOGC- Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya <https://cido.diba.cat/subvencions/10260684/premis-literaris-vila-de-vallirana-2020-ajuntament-de-vallirana> y en el tablón de anuncios de la Corporación de fecha 11 de junio de 2020, sin que se haya presentado ninguna reclamación ni sugerencia.

3. Premios

- Premios Puig Bernat:
- • **Ganador/ganadora 1ª y 2ª categoría.** Un lote de libros y 1 vale de papelería valorado en 25 € y diploma. Finalista. Un lote de libros y diploma.
- **Ganador/ganadora 3ª y 4.ª categoría.** Un lote de libros y 1 vale de papelería valorado en 30 € y diploma. Finalista. Un lote de libros y diploma.
- **Ganador/ganadora 5ª y 6.ª categoría.** Un lote de libros y 1 vale de papelería valorado en 35 € y diploma. Finalista. Un lote de libros y diploma.
- **Ganador/ganadora 7ª y 8.ª categoría.** Un lote de libros y 1 vale de papelería valorado en 50 € y diploma. Finalista. Un lote de libros y diploma.

4. Presentación de los originales

El plazo de presentación de los originales de todos los premios es desde el **16 de febrero hasta el 10 de abril de 2026**.

Se tendrán que presentar: en papel por quintuplicado presencialmente en la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Vallirana (Masia Molí de Can Batlle, calle del Molí, 2-4-08759 Vallirana).

5. Otros datos

Hago constar también la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de estos premios con la partida presupuestaria **451/33400/22609 GASTOS PREMIOS VILLA DE VALLIRANA** para la compra de los premios en especie por los Premios Puig Bernat por un importe total de **280,00 €**

Los jurados de los premios realizarán su veredicto que se aprobará en la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con la normativa sobre delegaciones de competencias y atribuciones de órganos del Ayuntamiento distintas del Pleno.

El fallo de todos los premios se hará público en Vallirana el día **8 de mayo de 2026**.